



Expediente N.º: 85/2015

Asunto: Técnico medio.

BANDO

Se anuncia que ha sido incluido nuevo puesto para la bolsa de trabajo temporal para cubrir necesidades urgentes inaplazables

Denominación: Administración: Técnico Medio

Titulación: Diplomado/a Universitario o equivalente, o Grado, expedido por el Estado Español o debidamente convalidado u homologado (a acreditar por el/la aspirante). A efectos de la baremación sólo serán tenidos en cuenta los datos aportados en relación a la formación complementaria.

Plazo de admisión: cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.